

Expediente No. 5142

Guayaquil, 9 de Junio de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Registro de Sociedades
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A.**, tengo a bien comunicar a ustedes lo siguiente:

Mediante instrumento privado celebrado en la ciudad de Guayaquil el 31 de Julio de 2009, la señora **DELIA ROSA FEBRES CORDERO RIBADENEIRA DE GILBERT** donó a favor de las personas que, a continuación, indico, la nuda propiedad de las siguientes acciones en el capital social de mi representada, conservando para sí el usufructo vitalicio:

MIGUEL BABRA LYON, 4 acciones, ordinarias y nominativas, No. 001 a la 004, inclusive, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una.

MARCIA LEONOR GILBERT BAQUERIZO, 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 005 a la 008, inclusive.

MARIA LEONOR GILBERT FEBRES CORDERO, 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 013 a la 016, inclusive.

MARGARITA GILBERT FEBRES CORDERO: 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 017 a la 020, inclusive.

DELIA MARIA GILBERT FEBRES CORDERO 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 021 a la 024, inclusive.

MARIA ELENA GILBERT FEBRES CORDERO: 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 025 a la 028, inclusive.

JORGE ALBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 029 a la 032, inclusive.

ESTEFANIA DE JESUS GILBERT FEBRES CORDERO 4 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, No. 033 a la 036, inclusive,

La usufructuaria, la señora **DELIA FEBRES CORDERO RIBADENEIRA DE GILBERT**, falleció en la ciudad de Guayaquil el 19 de Octubre de 2019, habiendo la Notaria 54 de este cantón declarado, mediante actas que se acompaña, extinguido el usufructo que ella tenía sobre las acciones antes mencionadas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 820 del Código Civil, consolidándose, en consecuencia, la propiedad plena en los nudos propietarios antes mencionados, de acuerdo a lo prescrito en el inciso segundo del Art. 779 del cuerpo legal citado.

El certificado liberatorio del impuesto a la herencia, legados y donaciones consta agregado en las referidas actas.

Con tales antecedentes, solicito a ustedes, muy comedidamente, se sirvan tomar nota de este



N° TRAMITE: 36588-0041-20 11/06/2020 14:35
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 5142



particular.

Agradezco su amable atención.

Los saluda muy cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DELIA MARIA GILBERT FEBRES CORDERO', written over a horizontal line.

DELIA MARIA GILBERT FEBRES CORDERO

Gerente



Factura: 002-003-000000383



20200901054P00630

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20200901054P00630					
ACTO O CONTRATO:							
EXTINCION DE USUFRUCTO ADULTO MAYOR							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE JUNIO DEL 2020, (12:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BABRA LYON MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS.	CÉDULA	0900305392	CHILENA	NUDO PROPIETARIO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO-O CONTRATO:		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 36588-0041-20 11/06/20 14:35

DOCUMENTO: Escritura
EXP: 5142

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200901054P00630
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2020, (12:41)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://srionlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publica/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2020034200277&numeroSrial=871984399028
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SEÑORA NOTARIA:

MIGUEL BABRA LYON, mayor de edad, ecuatoriano, casado, Economista, domiciliado en Samborondón, de tránsito en Guayaquil, ante usted, con el debido respeto, comparezco, expongo y solicito:

1. **ANTECEDENTES:** Mediante instrumento privado celebrado en la ciudad de Guayaquil el 31 de Julio de 2009, la señora **DELIA ROSA FEBRES CORDERO RIBADENEIRA DE GILBERT** donó a favor del suscrito la nuda propiedad de las siguientes acciones conservando para sí el usufructo vitalicio:

4 acciones, ordinarias y nominativas, No. 001 a la 004, inclusive, de un valor nominal de \$ 0.40, cada una, de la compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A.**, cuyo valor en libros, al 31 de Diciembre de 2008, era de \$16.56.

2. La usufructuaria, la señora **DELIA FEBRES CORDERO RIBADENEIRA DE GILBERT**, falleció en la ciudad de Guayaquil el 19 de Octubre de 2019, conforme aparece de la partida de defunción que se acompaña a la presente, habiéndose, por tanto, extinguido el usufructo que ella tenía sobre las acciones antes mencionadas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 820 del Código Civil, consolidándose, en consecuencia, la propiedad plena en el suscrito, de acuerdo a lo prescrito en el inciso segundo del Art. 779 del cuerpo legal citado.

3. Con fecha 20.04.2020, se obtuvo el certificado liberatorio al impuesto a la herencia, legados y donaciones, cuya copia se agrega.

4. Con tales antecedentes, solicito a usted, señora Notaria, se sirva declarar extinguido el usufructo sobre las acciones mercantiles antes detalladas, por muerte de la usufructuaria.

Atentamente,


DR. MIGUEL BABRA LYON
C.I. 0900305392


DRA. KATIA MURRIETA
REG. PROF. 2419 CAG



OFFICE
OF THE
SECRETARY OF THE
TREASURY

OFFICE
OF THE
SECRETARY OF THE
TREASURY

1

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

FEBRES CORDERO RIVADENEIRA DELIA ROSA

NUI/Pasaporte: 0901977397

Sexo: MUJER

Edad: 90

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 19 DE OCTUBRE DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de registro de defunción: 20 DE OCTUBRE DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 18 / 66 / 66

Datos del padre: AGUSTIN FEBRES CORDERO

Datos de la madre: MARIA RIVADENEIRA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ROBERTO GILBERT

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA CARDIACA, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MENENDEZ LAMILLA FABIOLA DE LAS MERCEDES



NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
DOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
al (los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en

FOJA(S) 04 JUN 2020

Guayaquil,

Ab Fabiola Menendez Lamilla
NOTARIA

Nº de certificado: 194-271-66900



194-271-66900

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



DEPARTAMENTO

DE

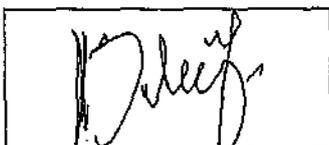
COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO

DE

COMUNICACIONES

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900305392

Nombres del ciudadano: BABRA LYON MIGUEL

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHILE/CHILE

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: CHILENA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCÍA LEONOR GILBERT BAQUERIZO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1964

Nombres del padre: ENRIQUE BABRA

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: TERESA LYON

Nacionalidad: CHILENA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: PAMELA CRISTINA MUÑOZ ZAPORTA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 206-315-85261



206-315-85261

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

02/17/13

1000

02/17/13

02/17/13

1000

02/17/13



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 0900305392001 Razón Social: BABRA LYON MIGUEL
 Período Fiscal: 20 ABRIL 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Otros
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador, o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	
Número total de donantes locales (Informativo)	299	
Número total de donantes del exterior (Informativo)		

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECEPCIÓN	PÁGINA
	SRIDEC202003400329	871985489555	20-04-2020	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	0.00	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	1466.23	1466.23
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)
 Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones
 (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) = 999 1466.23

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Número de comprobantes	Tipo	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	0	411	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros		421	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		422	0.00	0.00
Deudas hereditarias		433	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informalivo)		499	(431 + 432)	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias
 (431 + 432) = 999 1466.23

EXENCIONES	Número de comprobantes	Tipo	Total deducibles	Monto asumido
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro		522	Seleccione	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas		523	Seleccione	533
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales		524	NO	534

(-) Total exenciones
 (532 + 533 + 534) = 999 1466.23

CANTIDAD DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	1466.23
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados		623	0.00
Hijo menor de edad	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario		731	0.00
		732	0.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
 La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Ab. Paula Soto
 NOTARIA

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020034800329	NÚMERO SERIAL 871985489555	FECHA RECAUDACIÓN 20-04-2020	PÁGINA 2
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)	890	0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902
Interés por mora		903
Multa		904
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999

LISTA DE DONANTES						
CÉDULA	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR
0901977397	FERRER CORDERO RIVADENEIRA DELIA ROSA	20/04/2020	ECUADOR	GUAYAOUIL	ECUADOR	54

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						
CÉDULA	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR	EN EL ECUADOR
0901977397	FERRER CORDERO RIVADENEIRA DELIA ROSA 2020-04-20	ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0891255141001	DELITAC S.A.	30	30.00
0901977397	FERRER CORDERO RIVADENEIRA DELIA ROSA 2020-04-20	ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0990183783001	SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE SA	4	1,438.23
						100.00
						1,438.23

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO

AD. *Paula Saraguro Pinto*
NOTARIA



	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020034300329	871986489555	20-04-2020	3

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

OCIVIE
NE
CIVIAN

OCIVIE
NE
CIVIAN



1 se obtuvo el certificado liberatorio al impuesto a la herencia,
2 legados y donaciones, cuya copia se agrega; **CUATRO.-**
3 Cumplidas las formalidades legales yo, Abogada Paula Subía
4 Pinto, Notaria Titular Quincuagésima Cuarta del Cantón
5 Guayaquil, conforme a lo dispuesto en el Artículo dieciocho,
6 numeral veintisiete de la Ley Notarial, **DECLARO**
7 **EXTINGUIDO EL DERECHO DE USUFRUCTO DE LAS**
8 **ACCIONES MERCANTILES** antes detalladas, por muerte de la
9 usufructuaria, la señora **DELIA ROSA FEBRES CORDERO**
10 **RIBADENEIRA DE GILBERT**. Confíerese copia de la presente
11 acta.- **DOY FE.**-----

12
13
14 **AB. PAULA SUBÍA PINTO**

15 **NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN**
16 **GUAYAQUIL**
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE
EXTINCIÓN DE USUFRUCTO QUE SELLO, RUBRICO
FIRMO, EN GUAYAQUIL EL DIA DE SU OTORGAMIENTO



Paula Subiatinto
AB. PAULA SUBIATINTO
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL